

Tato Anglada, Francisco

Autor/a: Francisco Javier Hernández Navarro y Santiago Moreno Tello

Francisco Tato Anglada, el farmacéutico y alcalde-pedáneo de Barbate en 1936¹

*... Y si el día en fin llegase
que su vida la inmolaras
se envidiará hasta la muerte...*

Este fragmento de una oda redactada por Dionisio Tato a su hijo Francisco Tato Anglada el 8 de diciembre de 1912², parece presagiar el destino del que fue, a pesar de su brevísimo mandato, uno de los alcaldes más populares y respetados que tuvo la localidad de Barbate.

Ésta es parte de su Historia:

1. Vida familiar y profesional

Francisco Tato Anglada nació en Salamanca el 18 de enero de 1901; hijo del que fue Teniente Coronel de Sanidad Militar, y posterior director del Hospital Militar de Cádiz, Dionisio Tato Fernández y de su mujer Francisca Anglada Latorre³.

Cuando Dionisio es destinado como Médico Jefe al Hospital Militar de Menorca⁴, el 9 de mayo de 1915, con catorce años, ingresa en el Ejército como soldado voluntario de 2ª de Infantería “*por tiempo ilimitado con apreciación a premio*”. En dicha situación estará casi tres años en la 2ª Compañía del 1º Batallón del Regimiento de Infantería *Mahón* – de guarnición en la misma isla–, nº 63; jurando Bandera al año siguiente. En enero de

¹ Publicado originalmente en MORENO TELLO, SANTIAGO (Ed.). *La destrucción de la Democracia: vida y muerte de los alcaldes del Frente Popular de la provincia de Cádiz*. Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía. Volumen I. Sevilla, 2012.

² Colección familiar de Juan Manuel Tato Avilés, hijo de Francisco Tato Anglada.

³ ARCHIVO GENERAL MILITAR DE SEGOVIA (a partir de ahora AGMS), Sección 1ª, Leg. T-185: *Hoja de Servicios del Farmacéutico de 3ª de Complemento Francisco Tato Anglada*. Agradecemos a Antonio Prieto Barrio la referencia.

⁴ El 5 de noviembre de 1917 nace su hermana María Amparo Tato Anglada en Mahón cuando es destinado su padre en el hospital Militar de Menorca. Ésta se casa en enero de 1936 en el Oratorio de Felipe Neri con Manuel Márquez González, comandante de la Guardia Civil (*ABC*, 8 enero 1936, p. 38.); Francisco también tuvo un hermano llamado Alberto y que estudió en esos años en el Instituto Columena de Cádiz (datos proporcionados por el historiador Francisco Gutiérrez Núñez).

1918, causa baja por pase a licenciado con apercibimiento de buena conducta y disciplina. Entendemos que a la par que ingresa en el ejército lleva a cabo sus estudios de bachiller, que los finaliza en Mahón en 1917⁵, obteniendo el título en Barcelona un año después y en la Universidad de la ciudad condal comenzará sus estudios de Farmacia, rompiéndose así la tradición familiar: estudiar Medicina⁶. Allí irá matriculándose de las distintas asignaturas de los dos primeros cursos, hasta que en 1920, marcha a vivir a Melilla sin saber las causas exactas (¿por un traslado de su padre?)⁷, desde donde irá matriculándose en posteriores cursos de Farmacia aunque, esta vez, por la Universidad de Granada.

El 15 de julio de 1924, a punto de terminar la licenciatura, ingresa como Sanitario de 2ª voluntario “*sin premio*” en Sanidad Militar como mozo de reemplazo procedente de la Caja de Reclutas de Vélez-Málaga. Después estaría sirviendo durante casi dos años en la isla de Gran Canaria, en el Hospital Militar de Las Palmas –saltándose la instrucción Militar por su anterior servicio en Mahón–, hasta marzo de 1926 para pasar posteriormente a petición propia como Farmacéutico Auxiliar del Ejército. Allí recibió su título de Licenciado de Grado a comienzos de 1925. Así, el 21 de diciembre de 1926 asciende a Farmacéutico de 3ª, adscrito a la Capitanía General de la 2ª Región Militar y afecto a la Inspección de Sanidad Militar. Empieza a realizar las prácticas reglamentarias a su empleo a la Farmacia del Hospital Militar de Cádiz el 29 de agosto de 1929, superándolas sin problema alguno⁸.

Sin embargo, meses antes ya estaba instalado en la Península; desde verano de 1928 tenía ya instalada una farmacia en propiedad en la Calle Prim de la localidad de Barbate. Por aquel entonces ya tenía un noviazgo con una muchacha de Sevilla que poco después será su mujer: Catalina Avilés Ojeda; y fue ella, por ser devota a la patrona de Sevilla, la que puso el nombre a la Farmacia “*Nuestra Señora de los Reyes*”. Como relata en una carta familiar, sus inicios en Barbate fueron un tanto precarios pero desde un principio llevaba clara la idea de afianzarse en la pequeña localidad gaditana e incluso ayudar económicamente a la familia y su hermano Alberto que estaba estudiando en Madrid⁹. Y como observamos en las facturas presentadas en los plenos del Ayuntamiento de Vejer –del cual dependía Barbate–, ya tenía a pleno

⁵ ARCHIVO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (a partir de ahora AUGR). Expediente personal de Francisco Tato Anglada.

⁶ Entrevista personal a Francisco Alvarado Tato, nieto de Fco Tato Anglada, en Vejer, 16 noviembre 2010: “*Dionisio quiso que su hijo Francisco estudiara medicina, pero el miedo a la sangre hizo que se declinara por farmacia*”.

⁷ AUGR, *Expediente personal*. Se nos indica que su domicilio se encontraba en la calle Castillejos nº 6 de Melilla.

⁸ AGMS, *Hoja de Servicios*...

⁹ Colección Familiar y entrevista personal a su hijo Juan Manuel Tato Avilés, en Sevilla, 10 enero 2011; *carta de Francisco Tato a sus padres*, Barbate 3 de septiembre 1928.

funcionamiento el establecimiento en el segundo semestre de 1929. Según recuerdos familiares incluso tenía pensado poner otra farmacia en la Calle Ancha de Cádiz¹⁰.

Contrae matrimonio en Sevilla, en la parroquia de San Nicolás-Sta. M^a la Blanca el 17 de agosto de 1929 con Catalina, de 25 años y natural de Los Corrales (Sevilla), aunque residente en la calle Sta. M^a la Blanca de Sevilla nº 18. Ella es hija de Juan Avilés y Beatriz Ojeda¹¹; tuvieron como descendencia seis hijos (dos de ellos gemelos): María Luisa, María Josefa, Carmen, Francisca, Antonio y Juan Manuel. Catalina había estudiado magisterio, y consiguió mediante oposición la plaza de Maestra Nacional, puesto que dejaría cuando se casó¹².

Estando instalado el matrimonio ya en Barbate, el 22 de enero de 1931, Tato Anglada se desplaza a Sevilla a examinarse para optar el empleo de Farmacéutico de 2^a considerándose apto para el mismo¹³.

A partir de 1932, no sabemos si por pasar a la Reserva por la reforma militar de la Ley Azaña, el 1 de julio de 1933 solicita de forma oficial el puesto de Farmacéutico Titular Municipal (que conllevaba el cargo de Inspector de Sanidad local) al Ayuntamiento de Vejer¹⁴. Al parecer, el anterior Farmacéutico titular Francisco Ramón Sánchez, requirió una licencia por enfermedad, y no podía ya ejercer el cargo. Hasta septiembre de dicho año no sale a concurso el puesto y el 25 diciembre, una vez finalizados los plazos, en pleno del consistorio, se acuerda por unanimidad otorgar dicho puesto a Francisco Tato¹⁵.

Como Inspector de Sanidad y Farmacéutico municipal destacamos la denuncia a ocho vecinos, siete de Vejer y uno de Barbate, en mayo de 1935 por la venta de leche adulterada en el término municipal¹⁶.

Pero también hay constancia de su duro enfrentamiento entre las distintas farmacias y personal médico que había en la pujante Barbate de esos años, conflicto que se incrementaría meses después; tanto es así, que en julio de 1935, Tato Anglada, como Inspector Farmacéutico Municipal, denuncia que el médico Francisco Valencia Recio indica a personas que recetaba a cargo de la Beneficencia Municipal “*que fuese a la*

¹⁰ ARCHIVO MUNICIPAL DE VEJER DE LA FRONTERA (AMVF), Actas de Plenos, libro 54, f. 89. Entrevista personal a Francisco Alvarado Tato, ya citada.

¹¹ ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN NICOLÁS-STA. M^a LA BLANCA DE SEVILLA, Libro de Casamientos nº 10, f. 136v.

¹² Entrevista personal a su hijo Juan Manuel Tato Avilés.

¹³ AGMS, *Hoja de Servicios*...

¹⁴ AMVF, Actas de Plenos, libro 58, ff. 56v-57.

¹⁵ AMVF, Actas de Plenos, libro 58, f. 58v, ff. 72v-73 y ff. 104v-105.

¹⁶ AMVF, Caja 1261, exp. nº 192.

Farmacia Guerra y que si venía a esta Farmacia [la de Tato] no volvería a hacerle más recetas de Beneficencia”; a la par denuncia también “que un Barbero llamado Juan Varo, quien protegido por el médico Patricio Castro [destacado falangista local] hace las veces de Practicante sin tener el correspondiente título facultativo”. Por lo que insta que se rechacen las cuentas que presenta al consistorio por el Farmacéutico Guerra, además agregó que dicha farmacia no llevaba abierta ni tres años, y según la ley tanto para recetar como solicitar dinero por las mismas de la Beneficencia debe estar instalado en la localidad un tiempo mínimo, cosa que al parecer no era así: “ruego a VS tenga a bien dar las oportunas ordenes, para que se cumpla lo mandado y cese el Sr. Guerra de hacer ese despacho que única y exclusivamente son de la incumbencia del Inspector”, además de tramitar la solicitud de una investigación a la Inspección Provincial de Sanidad de Cádiz a la farmacia de Manuel Guerra¹⁷.

2. Vida pública

2.1. Tato Anglada, periodista y político

En los años que vivió en Barbate, tuvo una inusitada actividad política, si bien en un principio no como participe en organismos oficiales, si mediante la edición de un periódico local llamado *El destello*¹⁸ donde “denunciaba injusticias que había en el pueblo” y preconizaba la independencia de la localidad respecto a Vejer de la Frontera, lo cual le canjeó no pocas enemistades entre la autocracia local ya que los citaba no por su nombre sino por mote que aún hoy en día perduran para referirles a ellos¹⁹. A día de hoy no sabemos con certeza si Francisco Tato tuvo relación con José Miranda de Sardi²⁰, pero todo indica que sí debido a que el político chipionero se hallaba instalado en Barbate desde 1923, fundando en 1925 el periódico local *El Heraldo de Barbate*; en 1930 hacía lo propio con otro rotativo local: *La Independencia de Barbate*, que perduró brevemente hasta mediados de 1931. Por lo tanto, si bien no sabemos si el segundo periódico de Miranda y *El destello* de Tato coincidieron en el tiempo, prácticamente podemos confirmar que Tato Anglada llegó a conocer el segundo, y también es bastante posible que Miranda de Sardi influenciara, en términos políticos y sociales a Tato Anglada que paralelamente, colaboraría –firmando como *El*

¹⁷ AMVF, Caja 1261, exp. nº 188.

¹⁸ Tenemos constancia de la existencia del mismo por los recuerdos familiares, y porque se cita en RAMOS SANTANA, A. et al. *Prensa Gaditana 1763-1936*. Diputación Provincial de Cádiz. Cádiz, 1987. No hemos encontrado por ahora ningún ejemplar del mismo.

¹⁹ Entrevista personal a Francisco Alvarado Tato, ya citada.

²⁰ Nacido en Chipiona, periodista, poeta y político, realiza su vida pública y política entre Barbate, Tarifa y Cádiz. Si bien en un principio lo vemos formando parte de rotativos del Partido Republicano Radical Socialista, al poco tiempo de trasladarse a la capital gaditana milita en el Partido Social Revolucionario Ibérico. Evolucionó de posturas comunistas a anarquistas, siendo uno de los fundadores en Cádiz del Partido Sindicalista. LANGA NUÑO, C. *Periodismo y represión. Los periodistas gaditanos y el Franquismo (1936-1945)*. Quórum, Cádiz, 2009, pp. 302-309.

corresponsal– en el *Diario de Cádiz*, con artículos bastantes críticos por el estado de abandono de Barbate como núcleo de población con escasos servicios urbanos a pesar de su auge demográfico y económico²¹. Y es que no debemos olvidar que “*la economía del mar había traído la prosperidad a esta aldea, cuya área urbana crecía sin cesar*”²². Si bien esta prosperidad no había sido ecuánime con sus habitantes y con el desarrollo urbano de la misma, como más tarde veremos.

Respecto a su vida política, algunos recuerdos familiares nos indican que quiso afiliarse primeramente a la Falange pero debido a su confrontación personal con los médicos locales, todos afiliados a la misma, desistió en el empeño ingresando primeramente en el Partido Radical (¿Acción Republicana?); pero las continuas desavenencias con el alcalde pedáneo en esos momentos de Barbate –del mismo partido–, hizo separarse del mismo en julio de 1935 para pasar más tarde a las filas del partido de Manuel de Azaña, Izquierda Republicana²³.

Sin embargo, dicha afirmación en su evolución política debemos tomarla con precaución. El Partido Republicano Radical Socialista de Barbate había sido fundado por Andrés Pérez el 16 de julio de 1931, pero meses después –en octubre–, éste mismo fundaba Acción Republicana Lerrouxista²⁴. Sin embargo, por otro lado la Falange en Cádiz no se constituyó hasta mayo de 1934²⁵, indicando su propio fundador, José de Mora-Figueroa, que “*figuraban conmigo en el triunvirato [...] los dos falangistas propuestos por mí a la Jefatura Nacional: un estudiante y un obrero*”²⁶. De hecho, no tenemos constancia de la fecha exacta de la fundación de la Falange de Barbate²⁷, aunque en 1936 existían células del mismo, incluso sacaron 206 votos en

²¹ Colección Familiar Juan Manuel Tato Avilés.

²² BERNABÉ SALGUEIRO, A. *Vecindad y derechos comunales en la comarca de La Janda (Cádiz). Las Hazas de la Suerte de Vejer de la Frontera y Barbate*. Ministerio de Cultura. Madrid, 2006, p. 362.

²³ Colección Familiar y entrevista personal a su hijo Juan Manuel Tato Avilés, ya citada.

²⁴ ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁDIZ (a partir de ahora AHPC), Gobierno Civil, Registro Asociaciones no Profesionales, Libro 474.

²⁵ AHPC, Gobierno Civil, Registro Asociaciones no Profesionales, Libro 476.

²⁶ MORA-FIGUEROA, J. *Datos para la Historia de la Falange Gaditana (1934-1939)*. Ed. Autor, Cádiz, p. 13. Una reciente publicación de Magdalena González indica que hay datos que datan la fundación de la Falange vejeriega en la temprana fecha de noviembre de 1933, meses antes que la Falange de Cadiz. En GONZÁLEZ MARTÍN, M. “Una lectura de la Falange conileña: La estrategia del poder” en GARCÍA CABRERA, J. y ORELLANA GONZÁLEZ, C. (Coords.). *Memoria Histórica y represión franquista en la provincia de Cádiz*. Diputación Provincial de Cádiz, Sevilla, 2011. Pág. 270.

²⁷ La influencia de Falange en la zona podría venir auspiciada desde el Consorcio Almadrabeto de Barbate, debido a que la misma estaba representada por Ramón de Carranza, el Duque de Barbate y el Marqués de la Viesca, importantes latifundistas que formaban parte del Consorcio. Estas relaciones económicas, giraban también en torno a la política, ya que Carranza y el Marqués fueron diputados por Renovación Española; las relaciones de este partido con el fascismo italiano, quizás tenga vinculación con la aparición en la población barbateña de la Falange, y posiblemente con su financiación. GUTIÉRREZ MOLINA, J. L. *Crisis burguesa y*

las elecciones de febrero en todo el término de Vejer²⁸, y estuvieron involucrados en importantes actos violentos antes del golpe del 18 de julio. De esta manera, lo que sí sabemos es que con la desaparición del Partido Republicano Radical Socialista Independiente en la provincia de Cádiz, sus afiliados pasaron prácticamente en bloque a la nueva formación Izquierda Republicana; en Barbate, su filial fue fundada en agosto de 1935 por Gregorio Moreno Conesa, y desde un principio, Tato Anglada fue uno de sus hombres fuertes como indicaba Manuel Muñoz Martínez, presidente provincial de IR²⁹. Por lo tanto si no tenemos constancia de FE de las JONS en la zona de Vejer hasta finales de 1935, inicios de 1936, y Tato Anglada formaba parte del PRRS, que dejó de existir a primeros de años de 1935, para transformarse en IR, ¿en qué momento intentó formar parte de Falange?

2.2. Tato Anglada, alcalde-pedáneo

El Frente Popular ganó las elecciones generales del 16 de febrero de 1936 en Vejer de la Frontera, por lo que el Gobernador Civil mandó conformar Comisiones Gestoras en base a las elecciones municipales de 1931³⁰. En sesión de 22 de febrero de 1936, Francisco Tato Anglada, es nombrado concejal y 4º Teniente Alcalde por parte de Izquierda Republicana de la coalición de izquierdas en el ayuntamiento de Vejer encabezado por el edil Francisco Salgueiro; a su vez, Tato es elegido como Alcalde Pedáneo de Barbate y miembro de la Comisión de Festejos del Ayuntamiento de Vejer³¹. Desconocemos el nivel de complicidad o de amistad que pudo tener Tato con Francisco Salgueiro, aparte de la coincidencia de que ambos no eran naturales de Vejer, y que éste que llevaba como concejal del Ayuntamiento desde abril de 1931, por lo cual se conocerían desde tiempo atrás, y que llevaría al alcalde a prestarle todo su total apoyo a su Teniente de alcalde y pedáneo de Barbate.

A partir de ahí, se suceden varios acontecimientos que dan constancia del carácter y firmeza de Tato Anglada en la gestión de la pedanía, visibles en las actas de sesiones del pleno del Ayuntamiento. En ellas, en las cuales toma parte activa en la mayoría hasta las últimas celebradas antes de la sublevación militar de julio, se destaca en que la totalidad de las primeras propuestas e iniciativas de la Comisión Gestora del municipio son suyas, y principalmente destinadas a la mejora de la administración e

unidad obrera. El sindicalismo en Cádiz durante la Segunda República, ed. Madre Tierra, Madrid, 1994. pp. 118-119.

²⁸ CARO CANCELA, D. *La Segunda República en Cádiz. Elecciones y Partidos Políticos*. Diputación Provincial de Cádiz, 1987, p. 264.

²⁹ SIGLER SILVERA, Fernando. *Cautivo de la GESTAPO. Legado y tragedia del diputado republicano y masón gaditano Manuel Muñoz Martínez*. Diputación de Cádiz, 2010. p. 93.

³⁰ Más información en el capítulo, escrito por los autores, del alcalde de Vejer de la Frontera Francisco Salgueiro Rodríguez.

³¹ AMVF, Actas de Plenos, libro 60, f. 12.

infraestructuras de Barbate; medidas y opiniones que tuvieron mayoritariamente el apoyo del alcalde y de la mayor parte de los concejales; iniciativas que le llegaría a canjear no pocos enemigos que le pasarían factura con su asesinato en agosto de 1936.

Las intervenciones y propuestas fueron muchas en los escasos cinco meses de mandato de la corporación; éstas se pueden esquematizar de manera genérica dentro de un programa político redactado antes de ser elegido concejal, y conservado por su hijo, titulado “*Programa a realizar en Barbate*”; en él se ve observa, no muy alejado de las ideas políticas propias de un Ilustrado del siglo XVIII, los siguientes objetivos –en parte cumplidos y en trámite en los escasos cinco meses de alcalde– que resumimos: 1º. Restablecimiento del Principio de autoridad para “*que el vecindario no se encuentre indefenso ante los inicuos atropello de que hoy es víctima*”; 2º. Instalación de un depósito de agua potable para paliar la carencia de agua el pueblo; 3º. Dotar al pueblo de carros para la recogida de basuras y aguas residuales hasta que esté dotado de alcantarillado; 4º. Inspección por un arquitecto de las casas del municipio para obligar a los dueños de las que no reúnan las debidas condiciones a arreglarlas; 5º. Revisar el catastro para el amillaramiento de todas las casas de alquiler para evitar el abuso del cobro de alquileres a la población; 6º. Denunciar a Hacienda de aquellos dueños que no tributen sus casas; 7º. Dotar a Barbate de grupos escolares de ambos sexos para poderlos educar; 8º. Arreglo del piso de la Plaza Eduardo Sheling para habilitarlo provisionalmente como mercado, que no cuenta el municipio de uno y prohibir la venta ambulante; 9º. Educar a los chiquillos de las faltas que comente en la calle, reprimiendo a los padres; 10º. Crear una policía de subsistencias para evitar el continuado abuso de los comercios “*vendiendo artículos de primera necesidad a precios fuera del alcance de las clases modestas*”; 11º. Establecimiento de puestos de consumo para evitar la introducción clandestina de artículos que deben de tributar; 12º. Higiene sanitaria de todos los establecimientos públicos; instalación de una casa de Socorro de modestos medios de cura; 13º. Revisión de la Beneficencia Municipal para que únicamente los pobres disfruten de ella; 14º. Dar prestigio a la Guardia Municipal para que no sean vejados en cumplimiento de su servicio, 15º. Obligar a las fondas y casas de dormir que tengan retrete y las camas que permita la cubicación del local; 16º. Y reglamentar la venta de pescado para la exportación estableciendo un tributo, no permitiendo las transacciones comerciales fuera de la pescadería, la cual se dotará de medios de limpieza y aseo.

La primera intervención como concejal de Tato Anglada fue en el pleno del 2 de marzo de 1936 para denunciar y manifestar la gran cantidad de irregularidades y carencias que existían en la localidad pedánea; tal fue su exposición que se convirtió en uno de los plenos más largos y extensos que se recogen en las actas de sesiones del periodo republicano³². Primeramente denunció, junto al resto de los Gestores de la pedanía

³² AMVF, Actas de Plenos, libro 60, ff. 13v-21.

barbateña –Juan García Medina y Gregorio Moreno Conesa³³–, la incompatibilidad por parte de un Capitán de Carabineros en la reserva, José Enrique Pedreño, que cobraba además de su retiro un sueldo como recaudador en Barbate, pidiendo su destitución por una *“persona de confianza y garantía para el mejor éxito de la gestión recaudatoria por lo que se pida saque a concurso dicho puesto”*; fue aprobada su propuesta por unanimidad y se eligió como nuevo recaudador a Antonio Sánchez Gallardo. A pesar de ello, reseña que el personal actual para el servicio de recaudación *“es insuficiente, dándose el caso que la mayor parte de los agentes de recaudación, por su edad, carecen de aptitud física necesaria para el cumplimiento del servicio”*; por lo tanto se aprobó estudiar la organización del servicio de recaudación por parte de la Comisión de Gobernación a fin de que el personal disponible fuera distribuido en la forma más conveniente para así evitar más fraudes. A continuación, en el pleno Tato Anglada sigue denunciando, en este caso las irregulares cometidas por el alcaide del matadero Ramón Lara Jiménez por recibir cantidades de particulares *“indebidamente por las reses sacrificadas defraudando de este modo al ayuntamiento”*, solicitando su suspensión de empleo y sueldo aparte de serle instruido expediente; se aprobó por unanimidad. Seguidamente manifestó su malestar por la existencia de una concesión hecha en su momento por el ayuntamiento al empresario Serafín Romeu Fages *“para aprovechar en la Almadraba de Barbate las aguas de los Chorros de Alberto del Monte Breña”*, perteneciente a los propios de este municipio, *“con la obligación de surtir en tiempo y horas determinadas al vecindario de Barbate lo que viene siendo tan limitada y reducida que en todo el tiempo se carece de agua tan importante para las necesidades del vecindario”*, por ello saca a relucir la existencia de una cláusula de la concesión por la cual se establece *“que en el caso de ser otra persona el propietario de la almadraba, cuya explotación realiza en la actualidad el consorcio almadrabadero, caducaría la concesión y revertería al pueblo el disfrute total del aprovechamiento”*; propone revisar dicha concesión ya que se estaba dando dichas condiciones de caducidad; se acordó por unanimidad de conformidad la propuesta pasando a la Comisión de Gobernación para que hiciera el correspondiente informe; asunto que en los meses siguientes seguiría tratándose en los plenos.

También solicitó la habilitación de un local en Barbate para instalar una Casa de Socorro, del cual se carece, *“dándose el caso de tener que ser asistidas las personas que sufren cualquier accidente en la vía pública, en cualquiera de las farmacias de la localidad que no se dispone de capacidad suficiente ni de material quirúrgico, aparte de las consiguientes molestias y perturbaciones, y a cuyo servicio podría atenderse con un gasto de escasa importancia”*; se aprobó por unanimidad que pasase este asunto a la comisión de gobernación. Seguidamente denunció el estado de abandono del cementerio municipal de Barbate *“con nichos ruinosos y sin decoro alguno,*

³³ Fundador de IR en Barbate, represaliado tras el golpe de Estado del 18 de julio. HERNÁNDEZ NAVARRO, F. J. y MORENO TELLO, S. *Vejer recupera su Memoria*. Diputación Provincial de Cádiz. Cádiz, 2011, p. 10.

carencia de nichos desocupados”, incidiendo en la mala praxis del conserje del mismo que *“pide de manera abusiva 10 ptas a los familiares por cada enterramiento”*, solicitando Tato que se le prohibiese realizar dichas prácticas; sugiere además que se envíe a un técnico de la corporación municipal para que lo reconozca y realice un presupuesto para su reparación. Otro tema sugerido fue la rotulación de calles y la numeración de las casas, indicando que en Barbate *“es arbitraria y caprichosa no estando concedida a la ordenación y acuerdos de la autoridad municipal como asunto de su exclusiva competencia registrándose el caso de que muchas carecen de nombres siendo conocidas simplemente por el de cualquiera de las personas que en ellas tiene su domicilio, así como también la mayor parte de las fincas carecen del correspondiente número de orden, lo que da lugar a que exista un estado de confusión que viene a reflejarse en todos los documentos administrativos y origina grandes dificultades y complicaciones tanto en los trabajos de empadronamiento del vecindario como en los servicios de índole fiscal”*; continúa informando que a estas deficiencias deben reponerse inmediatamente procediendo a la rotulación de todas las calles ya sea respetando en unas los nombres ya existentes o bien sustituyendo por otros si así lo considerase oportuno la comisión gestora *“y dando denominación a las vías públicas que carezcan de nombre en la actualidad así como también proceder a la numeración de los edificios con cargo a sus propietarios”*; propone que dicha comisión proponga las nuevas rotulaciones y fijando las que carezcan de nombres, sugiriendo Tato que se diera el nombre de *Manuel Azaña* a la calle que se denominaba *Serafín Romeu*; se aprobó.

Todo lo expuesto en el párrafo anterior fueron los puntos del día del pleno, que coparía Tato Anglada –recordemos que era el primer pleno del Frente Popular en el gobierno local–; pero no se quedaría ahí, ya que siguió reindicando y proponiendo asuntos relativos a Barbate en la parte de ruegos y preguntas de la sesión, donde con el apoyo del resto de los gestores pedáneos, solicitó una sesión extraordinaria de pleno para discutir sobre la sustitución de la garantía de la “décima” con destino al paro obrero por los intereses que tenía el ayuntamiento por ello, y como eran intransferibles, pasasen al ayuntamiento previo ofrecimiento al Instituto Nacional de Previsión para así disponer de dinero para las obras de alcantarillado en Barbate; y por último, pidió la aplicación de sanciones a los médicos de asistencia pública de Barbate por las faltas cometidas en el ejercicio de su cargo.

Tres días después, en la mañana del 5 de marzo, se llevó a cabo la propuesta de Tato de una sesión extraordinaria para tratar la financiación de las obras para el alcantarillado de Barbate y la aplicación de sanciones a algunos médicos de la pedanía³⁴. Para ello se planea la financiación de las obras con *“arreglo a las formalidades legales y sujeción al proyecto sometido a la Junta Nacional contra el*

³⁴ AMVF, Actas de Plenos, libro 60, ff. 21-24v.

paro” para obtener el dinero para su ejecución, presupuestada en 178.705,59 ptas., las que habrían de quedar finalizadas antes del primero de enero de 1937; no obstante, se propone solicitar al Instituto Nacional de Previsión un préstamo de 140.000 ptas. y el resto del dinero sacarlo de arbitrios de otras cantidades destinadas al municipio, ofreciendo como garantía el 80% de los Propios y otros arbitrios; dichas propuestas de financiación se aprobaron de manera unánime. A continuación, se leyó un escrito de Tato Anglada, con el apoyo del resto de los gestores barbateños, sobre las instrucciones que se dieron a los médicos Patricio Castro Muñoz y Francisco Valencia Recio de Barbate sobre la prescripción de medicamentos a los enfermos pobres, que fueron incumplidas en su totalidad; denunció que desde el día 30 de mayo de 1935 coaccionaron a la farmacia de Tato Anglada, y que el doctor Francisco Valencia dispuso de fondos de la corporación municipal para los lesionados en accidentes del trabajo a los patronos en vez de a los obreros a los cuales estaban destinados dichos recursos; por lo que propone la suspensión de empleo y sueldo de Francisco Valencia por desobedecer las ordenes del Alcalde pedáneo, y la apertura de un expediente en averiguación de dicha prescripción de medicamentos a los accidentados del trabajo a patronos con cargo al Ayuntamiento y en caso afirmativo trasladar la denuncia a los tribunales de justicia; y finalmente, investigar los beneficiarios de la medicación de beneficencia desde el 30 de mayo pasado y averiguar de si es cierta la coacción de que fueron objeto por parte de los médicos Valencia y Castro para que no fuesen a la farmacia del Inspector Tato Anglada. Tanto la comisión de gobierno y el alcalde dan por bueno que se interpongan las sanciones y las denuncias oportunas a los médicos por sus insubordinaciones y desobediencias remitiendo informe a la Subinspección provincial de Sanidad informando de los hechos; Tato Anglada indica de manera alarmante que *“el médico Sr. Valencia se ha ausentado de la población y abriga el temor que su presencia en la misma población dar lugar a que contra dicho Sr. se cometan actos de violencia por el pueblo, lo que desde luego trataría de evitar”*.

No hubo más plenos hasta el día 16 de marzo, donde las reivindicaciones y propuestas del alcalde pedáneo volverán a acaparar la mayoría de puntos del día y de las intervenciones³⁵. El secretario leyó un escrito del Gobernador Civil recordando a las administraciones municipales de la provincia que por Ley no se puede separar a *“los cargos municipales sin previa formación de expediente para evitar medidas arbitrarias y fuera de ley”*; indicación la cual, y en consonancia con su estrategia, estaba de acuerdo Tato Anglada. A continuación, se indicó que en una inspección, el destituido recaudador de arbitrios de Barbate José Enríquez Pedreño dejó numerosos recibos pendientes de cobro; y Tato en su uso de la palabra propuso, para que no volviese a ocurrir, que los recaudadores *“no pueden abrir créditos a los particulares porque el dueño en del pueblo y pide responsabilidades y que las cantidades fijadas las paguen los recaudadores procediéndose al embargo”*; al parecer al alcalde

³⁵ AMVF, Actas de Plenos, libro 60, ff. 25-34v.

Francisco Salgueiro indica que este control también afectaría a los recaudadores de Vejer, por lo que se apoyó la propuesta sin reservas. El pleno continuó y se leyó un escrito del Inspector Sanidad de la Provincia sobre el mencionado médico Francisco Valencia, proponiendo que se nombrase de manera interina a José Lorenzo Hernández para sustituirlo hasta la resolución de la Inspección ya que al parecer el Sr. Valencia estaba enfermo; Francisco Tato, pide la palabra y sugiere, no sin cierta mofa, “*que no está enfermo sino paseándose por Cádiz y pide que no se le abone el sueldo de médico*”. Seguidamente, el alcalde pedáneo propone que sea nombrado de manera interina para el cargo de alcaide de matadero de Barbate a Juan García Albiac; se aprobó pero los concejales Francisco Chirinos Sánchez³⁶ y Francisco Braza Basallote³⁷ se oponen a su nombramiento siendo la primera propuesta de él no conceptuada de manera unánime; durante este mismo debate, el anterior y sustituido alcaide del matadero mandó un escrito pidiendo su restitución alegando su buena gestión en la misma, pero Tato zanja de manera incisiva dicho escrito ratificándose “*en su denuncia de usurpación y estafa de dicho funcionario*”; se denegó la petición de restitución.

En el siguiente punto del orden del día, Tato demostró dar pruebas de iniciativa administrativa en pos de mejorar las condiciones urbanas de Barbate; explicó detalladamente en un oficio suyo que con motivo de las últimas lluvias se inundó el Barrio del Chapal a causa de haberse obstruido una alcantarilla de la Carretera del Faro, “*y ante el riesgo inminente de sus vecinos dispuso la ejecución de los trabajos necesarios para el desagüe por una brigada de 8 obreros a quienes se le abonó el jornal de 4 ptas*” y pidió que se pagase a través de los arbitrios locales; el concejal Francisco Rubio Saro³⁸ en el uso de su palabra expresó que el alcalde pedáneo había exagerado el peligro y no era conveniente que vaya toda la recaudación a Barbate; la replica de Tato fue que la recaudación en Barbate se ha elevado últimamente y al ser obras de urgencia, las cantidades de los jornales han partido de su bolsillo a la espera de que el ayuntamiento se lo devolviese; le apoyó el Concejal Chirinos, rectificando Francisco Rubio y aprobándose el gasto de la obra. A continuación, volvió a sugerir el tema de la concesión del aprovechamiento de las aguas de los *Chorros de Alberto*, otorgada a Serafín Romeu con destino a dos fábricas en las afueras de la aldea de Barbate –cuya revisión fue ya solicitada por él–, demostrando que en una de las cláusulas establecía que si las fábricas para las cuales se les concede el agua

³⁶ Concejal del Partido Comunista, será detenido el 20 de julio y fusilado poco después. HERNÁNDEZ NAVARRO, F. J. y MORENO TELLO, S. *Op cit.* p. 8.

³⁷ Concejal Socialista, será detenido el 20 de julio y fusilado poco después. *Ibidem*, p. 9.

³⁸ Alias “Casimiro”. Primer Teniente de alcalde de Vejer, perteneciente al grupo Socialista. Huyó en la toma del pueblo por parte de los Regulares el 20 de julio. Pudo alcanzar las líneas republicanas. Tiempo después regresa siendo detenido y condenado a prisión en el Penal de El Puerto de Santa María, donde formó parte de la banda de música. Años después consiguió la libertad llevando desde entonces, hasta su muerte en 1964, un ultramarino. *Ibidem*, p. 8; y entrevista a Juana Rubio Mateo en su domicilio, 4 de agosto de 2010.

desaparecieran o se traspasasen por el actual propietario, caducaría la concesión; y como las dos fábricas de conservas que eran de su propiedad se han trasladado al Consorcio Nacional Almadrabadero, volvió a solicitar que se revierta el manantial al pueblo de Barbate por estar elevado en terrenos del Monte Breña alta y baja de las propias de Vejer; se aprobó la propuesta.

Otras indicaciones y propuestas en el pleno de los gestores de Barbate fueron las siguientes: el mal estado de las cárceles de Barbate y de Vejer donde los detenidos no se les socorría con las 1'5 ptas de socorro diario sino 0'30 céntimos; la redacción de un reglamento para la guardia Municipal con las condiciones de su ingreso, derechos, conceptos y obligaciones; el establecimiento en una casa de Barbate de una estafeta de Correos, cuya oficina, dada la importancia comercial de dicho núcleo de población, se hace necesario aprobándose la búsqueda de un local para la misma; denuncia el mal estado la red de conducción de energía eléctrica para el servicio de alumbrado publico que alcanzaba la tensión de 110 W. siendo necesaria ser inspeccionada por un técnico, exigiéndoselo a la fábrica que proporciona el fluido como de un presupuesto para instalar cuatro focos en la Avenida Fermín Salvochea a la entrada de la población; el concejal Juan Peregrino Núñez³⁹ indica que debe ser inspeccionada la red en general y no sólo la de Barbate, ambas propuestas fueron aprobadas por unanimidad. También se denunció que en Barbate no se cuenta con un Veterinario que reconozca las carnes destinadas al consumo público lo que entrañaba un grave peligro de salud, aunque se propone el traslado a diario del veterinario de Vejer a Barbate, al final se aprobó sacar a concurso una plaza de veterinario en Barbate.

Nueve días después del último pleno, el día 25 de marzo, se celebró otra sesión en el Ayuntamiento de Vejer⁴⁰, que entre otras cosas, se volvió a tener en cuenta la Proposición de Tato Anglada sobre las obras de alcantarillado de Barbate, indicando el alcalde en declarar de urgencia de dicha obra de Barbate ante el paro obrero y adjudicándola a la Sociedad Entrecanales y Távora S.A., autora del proyecto; y que una vez realizado dicho trámite, se de el inmediato comunicado de la misma. En el uso de la palabra, Tato Anglada muestra su acuerdo con la proposición para así remediar el paro obrero, e indicando la finalización de las obras antes del próximo enero. Se declaró de urgencia la obra de Alcantarillado y se aprobó con tres votos contrarios.

La siguiente participación de Tato en un pleno municipal fue a la quincena siguiente, el 8 de abril⁴¹. Se debate la lectura de un oficio del Ingeniero Jefe de la 5ª División

³⁹ Alias "Lobito". Tenemos constancia de su afiliación a CNT, ¿sería concejal por el Partido Sindicalista? Tras el golpe de Estado sufrió cárcel más de cinco años, al igual que su hermano José. Otros dos hermanos, Manuel y Francisco, fueron fusilados. *Ibidem.* pp. 9, 15 y 20. Entrevista a Manuel Mera Jiménez en su domicilio, 30 de abril de 2010.

⁴⁰ AMVF, Actas de Plenos, libro 60, ff. 34v-36v.

⁴¹ AMVF, Actas de Plenos, libro 60, ff. 36v-45v.

Hidrológica Forestal del Guadalquivir indicando “*que por R.O. 23 abril 1930, se traspasó al Consorcio Nacional Almadrabadero el aprovechamientos de aguas de los Chorros de Alberto otorgado a Serafín Romeu por lo que no existe impedimento legal para instar su caducidad*”; ante este informe favorable, Tato Anglada pidió la palabra solicitando urgentemente que se redacte una nota a un notario para enviarla inmediatamente a la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes para demostrar la caducidad y que se restaure el uso público de dicha agua; propuesta que se acordó por unanimidad.

A continuación, los gestores de Barbate dieron lectura de varias propuestas: la subasta de las piedras procedentes del derribo de la iglesia, depositadas en la vía pública y de donde se las llevan los vecinos, que supondrían un importe a las Arcas Municipales; se acordó su venta y que el producto de la misma se invirtiera a las Escuelas y a la reparación del cementerio. Tato Anglada indicó la necesidad de modificar la distribución de las lámparas de alumbrado público por existir sectores de la población carentes de alumbrado, por lo que se acordó darle autoridad para que llegase un acuerdo con la Electra-Villariego⁴², concesionaria del servicio, para presupuestarlo. El alcalde pedáneo, indicó la necesidad de dotar al pueblo de mayor número de escuelas por ser pocas y en locales inadecuados pidiendo que se gestione la construcción de un amplio grupo escolar; se aprobó gestionar su construcción. Los gestores de la pedanía se mostraron partidarios de municipalizar el servicio de Pompas Fúnebres para evitar la explotación de que eran objeto las familias de los fallecidos a quienes se les cobraban enormes cantidades por los ataúdes, y a propuesta del alcalde se acordó estudiar este asunto. Francisco Tato defendió un mínimo servicio de recogida de basuras mediante la contratación de dos carros para que las recojan a domicilio para después ser arrojadas donde se determinase, evitándose que “*la vía pública se convirtiese en un vertedero*”; pide la palabra el concejal Rubio Saro oponiéndose a la medida ya que en Barbate no está en condiciones para mantener un servicio mínimo de recogida; la réplica de Tato es que hay medios económicos para ello; interviene el concejal Juan García Medina que indica “*que como Barbate es una calle de Vejer*⁴³ *vayan dos carros de dicha localidad para allá*”; los concejales Chirinos y Braza opinan que debe contratarse; al final se autorizó contratar sólo un carro para dicho servicio organizándolo el alcalde pedáneo,

⁴² Empresa de Luz y Agua que mantenía en Vejer la explotación de las mismas desde principios de siglo XX. Era propiedad del Conde de Villariego. Vid. MUÑOZ RODRÍGUEZ, Antonio. *Vejer de la Frontera*. Diputación Provincial de Cádiz. Cádiz, 1996. p. 370.

⁴³ En la contestación del concejal García Medina, vislumbramos los enfrentamientos verbales que habría en el día a día del término municipal entre vejeriegos, cuya mentalidad, en general, era agraria y más tradicional, a la barbateña, más abierta y marinera. Sobre esto nos indica Bernabé Salgueiro: “*En un mundo campesino como el de Vejer, irrumpía con fuerza un agregado social diferente, cuyas bases económicas, cultura del trabajo, experiencias de vida, organización social e identificaciones colectivas provenían del ámbito marino. Esta dualidad surgida de una misma identidad vecinal va a dar lugar a la formación de dos sociedades que se autoidentifican en la oposición dialéctica de un “nosotros” frente a un “ellos”*”. *Op. cit.* p. 362.

señalando las recogidas y los lugares donde han de ser depositadas. A continuación, denuncian de manera explícita al anterior alcalde de Barbate José Pinto Malía que durante su mandato, como indica Tato Anglada: *“ha mangado y robado, que imponía multas y las cobraba en pescado que destinaba a su consumo particular; que cobraba 5 ptas a los vendedores por devolverle las balanzas que les fueron intervenidas por esta amañadas para defraudar al consumidor y dio lectura a un acta levantada el día 31 de julio 1935 en la que consignan aquellos extremos y pide se acuerde que dicho documento se remita al juzgado para que proceda a lo que halla lugar y sometida a votación”*; la proposición fue aprobada por unanimidad en el pleno⁴⁴. Pero las irregularidades no quedaban ahí, se informó de que se vendió leche adulterada con agua y que el hecho está en conocimiento del juzgado, y a raíz de ello solicitó que el Ayuntamiento confeccione talonarios para la exacción de multas municipales; se acordó en pleno. Seguidamente comenta Tato que la estación telegráfica cierra en días laborales a las 7 de la tarde y los domingos a las 11 de la mañana, y que dicha limitación perjudicaba al comercio de exportación de pescados *“por no poder comunicarse con los representantes de otras localidades de salida de la mercancía si ello tiene lugar después del cierre de la estación”*, proponiendo solicitar al Ministerio de Comunicaciones se amplíe el servicio hasta la 11 de la noche; aprobándose.

Inmediatamente se dio un importante paso en ese mismo pleno, que fue fijar la estrategia a seguir para la financiación de la importante obra del alcantarillado del Barbate. Se empezó con la lectura de una carta del Gobernador Civil en que se concede permiso para gestionar e invertir la “décima” del paro obrero que daría un importante respaldo presupuestario a las mismas; a su vez, se dio lectura de una comunicación del Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir indicando que en la Delegación de Hacienda de Sevilla se había recibido un libramiento de 43.780 ptas. con cargo al paro obrero para financiar las obras del alcantarillado e indicando las maneras de tramitar y gestionar dichos fondos; finalmente se empezó a debatir sobre la misma ya en esos momentos había una difícil situación social en Barbate con motivo de la paralización de las obras del Puerto a virtud de las diferencias surgidas entre los obreros y la Sociedad concesionaria Entrecanales y Távora, las cuales desembocarían en huelgas y paros generales. El inicio de las obras del alcantarillado solventaría ampliamente dicha situación, ya que se daría empleo a los parados y por otro lado, se compensaría a la misma empresa con la adjudicación de las obras. Después de una amplia deliberación en la que intervinieron todos los concejales, se acordó por unanimidad que el Alcalde visitase al Gobernador Civil para solucionar el conflicto, y en caso de que no se resolviese favorablemente, amenazaron con dimitir del cargo todos los gestores, suscribiendo lo dicho en un documento a entregar al Gobernador Civil.

⁴⁴ También en AMVF, Caja 1261, exp. nº 1.

Días después, el 14 de abril, como alcalde pedáneo, Tato Anglada participó de manera activa en la detención, por orden del Gobierno Civil de Cádiz, de los falangistas de la localidad⁴⁵ para ser trasladados al Depósito Municipal de Vejer y una vez allí a la cárcel Jurisdiccional de Chiclana; entre ellos estarían algunos de lo que le ejecutarían meses después⁴⁶.

Una semana después, el 20 de abril, participó activamente en otro dilatado pleno municipal⁴⁷; por un lado se consiguió mantener el acuerdo que se llegó en su momento de no pagar al farmacéutico Manuel Guerra Virues, a pesar de enviar un oficio solicitando la factura de los medicamentos. Por otro, Tato solicitó el aumento a dos números la Guardia Municipal que presta servicios en Barbate por ser insuficiente el personal disponible; después de que “*se suscita amplio debate*” sobre la forma de atender dicha necesidad, se aceptó la solución del concejal Rubio indicando que la supresión de un puesto de la Muela donde prestaban servicio dos vigilantes de arbitrios, y que estos se destinasen para prestar servicio de Guardia Municipal en Barbate; se aprobó. También informó que no se llevó a cabo el reconocimiento de la red de conducción eléctrica en Barbate, exigiendo a la concesionaria Electra Villariego que inspeccionase el tendido para hacer las modificaciones convenientes para la seguridad pública y distribución de alumbrado.

No apareció ni participó en otro pleno hasta el 13 de mayo de 1936, cuando informó del resultado de las gestiones y de los acuerdos aprobados⁴⁸; comunicando que en la calle Vázquez de Mella ya se dispone de una casa para ser Estafeta de Correos y que reúne todas las condiciones, aprobándose su arrendamiento; también se aprobó el alquiler para Casa de Socorro en Barbate, de un local en la Calle de Colón. De alguna manera, las gestiones de revisión de la red con la empresa concesionaria del alumbrado se malograron, debido a que Tato propuso “*para mayor economía de la instalación se haga directamente por el Ayuntamiento la adquisición de material necesario*”; principalmente mejorar el alumbrado en la carretera de entrada de la población, aprobándose la gestión.

A la semana siguiente, el día 20, en otro largo pleno municipal, y una vez que en plenos anteriores se hayan propuesto los principales puntos de su programa político, y a la espera de los resultados de las gestiones en curso para su realización; se observa por parte de Francisco Tato la falta de aprensión de las presiones del Gobierno Civil a

⁴⁵ Estos serían: Agustín Varo Varo; Antonio Soler Aragón; José Márquez Rendón; Manuel Guerra Virues; Manuel Márquez Rendón; Patricio Castro Muñoz; José Rebollo Verano; José Villanueva Rebollo; José Pinto Malia; José Marchán Núñez.

⁴⁶ AMVF, Caja 1261, exp. nº 129, copia oficio 18 abril 1936.

⁴⁷ AMVF, Actas de Plenos, libro 60, ff. 47-51v.; también se indica factura por el cambio de rotulación de las calles de Barbate y Vejer: 595'24 ptas.

⁴⁸ AMVF, Actas de Plenos, libro 60, ff. 56v-59.

los problemas de orden público que se sucedían en Barbate⁴⁹. En el turno de ruegos y preguntas, pide explicaciones al alcalde porque está un Capitán de Carabineros como sustituto del Delegado del Gobernador Civil; ya que no tiene nombramiento oficial que no lo reconoce como tal, además expresa que “*aquí no hace falta delegado alguno por que si se trata de garantizar el Orden Público se bastan el alcalde y la comisión gestora*”, e indicó que dicho nombramiento constituye una humillación para el pueblo y las autoridades por lo que se aprobó remitir una queja al gobernador.

Días después, el 25 de mayo, en otro pleno⁵⁰ se dio a conocer el resultado lógico de una polémica ordenanza, aprobada en el anterior pleno municipal⁵¹, sobre el arbitrio de toque de campanas al párroco de Vejer: el cura se niega a pagarlo alegando que no puede hacerlo sin permiso de sus superiores; a propuesta de Tato, solicita prohibir todos los toques de campanas hasta que no satisfagan los arbitrios, propuesta que se aprueba por unanimidad. Casi al final del pleno, y a raíz de las gestiones que realizó Tato Anglada en un viaje relámpago a Madrid, se leyó un oficio de la empresa *Entrecanales y Tavora*, indicando su agradecimiento por haberle sido adjudicadas las obras de alcantarillado de Barbate y solicitando que le den por notario la escritura de adjudicación; se otorgó sin problema alguno. Y aprovechando el uso del turno de palabra, Tato propuso la imposición de un arbitrio de 5 céntimos por cada caja de pescado destinado a la exportación para así obtener dinero para las obras de reforma de la pescadería de Barbate; se aprobó la propuesta. Finalmente, informó de haber sido nombrado como encargado del matadero a Juan García Albiac.

La esperanza por parte del ayuntamiento de Vejer de que las obras del alcantarillado de Barbate mitigaran el estado de revuelta y violencia social, se incrementa por días. En el siguiente pleno de 3 de junio⁵², se leyó una comunicación de Subsecretario de Trabajo indicando que el Consejo de Ministros ha autorizado conceder al ayuntamiento un préstamo de 143.000 ptas. con el Instituto Nacional de Previsión para pagar la parte correspondiente en la ejecución de las obras de Alcantarillado de Barbate.

Una semana después, a pesar de las buenas noticias económicas procedentes de las autoridades estatales, la situación de Barbate es crítica, e iría incrementándose en las siguientes jornadas. En el pleno del 10 de junio⁵³, en el apartado de ruegos y preguntas, Tato Anglada se queja del estado de los detenidos por la huelga en

⁴⁹ AMVF, Actas de Plenos, libro 60, ff. 59v-65.

⁵⁰ AMVF, Actas de Plenos, libro 60, ff. 66v-69v. En las cuentas de este pleno, se refleja el sueldo de alcalde pedáneo que percibía al mes: 166'66 ptas.

⁵¹ Sobre dicha ordenanza, vid. el capítulo escrito por los autores del alcalde de Vejer de la Frontera Francisco Salgueiro Rodríguez.

⁵² AMVF, Actas de Plenos, libro 60, ff. 70-72v.

⁵³ AMVF, Actas de Plenos, libro 60, ff. 72v-75. Se dio cuenta de 272'25 ptas por los jornales de limpieza extraordinaria en Barbate.

Barbate como del Depósito Municipal donde están alojados debido a que tienen carencias de todo tipo; además, se queja de la actuación censurable de los Guardias de Asalto en el día de la huelga debido al estado de embriaguez en que se encontraban, solicitando al Gobernador el nombramiento de un juez especial para investigar los hechos ocurridos e inculcando al teniente de Carabineros “*por haber proferido frases insultantes dirigidos a los obreros a quienes motejó de maleantes*”. Pasa seguidamente a exponer el resultado favorable de su viaje relámpago a Madrid⁵⁴ para la gestión de las obras del Alcantarillado en Barbate que tuvieron que ser fructíferas debido a que las autoridades de Madrid, dieron el apoyo económico para el proyecto del Alcantarillado.

Ese fue el último pleno en que estuvo presente Tato Anglada; a pesar de ello, no desapareció de las mismas, ya que en siguientes plenos se expusieron más denuncias suyas por escrito, como de alguna que otra queja a su actuación. En el pleno del 1 de julio⁵⁵, mediante un escrito, el alcalde pedáneo pide que se incoe un expediente de separación al guardia municipal Manuel Jiménez Tello “*por negligencia e incapacidad para desempeñar el cargo*”. Aparte de sacarse a concurso la plaza de veterinario para Barbate que en su momento solicitó, se leyó una carta de Carlos López Martos denunciando las coacciones de que ha sido objeto por parte del alcalde pedáneo de Barbate, “*quien viene alentando a los obreros de aquella localidad para que quiten las herramientas e impidan el trabajo en las obras del puerto a los obreros avencidados en Vejer*”, solicitando se proceda contra dicho cargo en las forma que corresponda; aquí, el pleno municipal –en los dos siguientes– le hicieron el favor a Tato de no sacar para adelante dicha denuncia y “*la pusieron en la mesa porque como no estaba presente se aplaza el tema hasta su presencia*”, se aplazaría hasta siempre ya que el inicio de la Guerra Civil suspendió definitivamente este tema.

Por lo que estaba sucediendo en aquellos días en la localidad pedánea, la denuncia de Carlos López sería una preocupación menor para el alcalde pedáneo. El día 11 de julio ocurrió un hecho trágico que hizo aumentar el rango de violencia social en el pueblo, fueron asesinados dos miembros de la CNT, los hermanos Juan y Manuel Caro Marín, “los hermanos Carito”. Al parecer la actuación de los elementos falangistas en el hecho era evidente, por lo que se detienen de nuevo a los miembros de Falange, días antes de la sublevación militar del 18 de julio, encerrándolos en el Depósito Municipal para ser después trasladados a la Cárcel Real de Cádiz⁵⁶.

⁵⁴ Sabemos que el viaje del alcalde pedáneo a Madrid le costó al ayuntamiento 111'50 ptas. AMVF, Actas de Plenos, libro 60, f. 78.

⁵⁵ AMVF, Actas de Plenos, libro 60, ff. 78-82.

⁵⁶ RIVERA ROMÁN, F.; DAZA BERNAL, J. M. y MALIA SÁNCHEZ, F. *El bombardeo del Churruca. Antes, durante y después. Barbate, 26 de agosto de 1936*. edic. El tío de los Aullíos. Barbate, 2006. p. 9.

Barbate, como tal, no tuvo representación en la Asamblea de alcaldes del 12 de julio en la Diputación Provincial para tratar el tema del paro. En representación de Vejer fue Francisco Rubio Saro, por estar el alcalde Salgueiro de baja por enfermedad. Como curiosidad indicaremos que la Asamblea se abrió con un minuto de silencio “*por la memoria de los obreros antifascistas asesinados la pasada noche en Barbate*”⁵⁷.

3. Golpe de Estado y asesinato de Tato Anglada

No sabemos a ciencia cierta lo ocurrido en los días posteriores al golpe de Estado en Barbate, pero sí que el día 20 de julio, ocupado ya Vejer, llegarían las unidades sublevadas con Regulares a la localidad. A decir del cronista franquista Juliá Téllez “*el paso de la barbarie a la más confortable quietud, se hizo sin contratiempos*”⁵⁸. Tenemos constancia de que Tato Anglada fue detenido después de intentar, junto a su familia, escapar en una barca a Tánger pero el patrón dudó en el último momento y con la excusa de no tener combustible regresó a Barbate sin resistencia; como decía su familia, su defecto era ser “*crédulo con las personas*” y aquella indecisión le terminaría por costar la vida. Aun así no sabemos si fue detenido a la llegada al muelle, o poco después en su propia casa, como nos indica un nieto suyo: “*es sacado de su casa, de noche y en pijama*”⁵⁹. Al parecer fue trasladado a Jerez de la Frontera, donde su mujer iba a verlo en un taxi de Barbate conducido por “Juan el Chico”⁶⁰.

Seguramente por su condición de miembro de la Sanidad Militar en la reserva, ingresase después en el Castillo de Santa Catalina de Cádiz el 29 de julio, donde sobrevivió hasta su salida el 21 de agosto⁶¹. Según la familia, su padre Dionisio Tato, movió durante ese tiempo todos los contactos necesarios para salvar a su hijo. Al parecer le unía un fuerte vínculo de amistad con el general Queipo de Llano debido a que anteriormente le curó una herida producida en un burdel, ocultando la causa de la misma⁶². Indica la familia, que se recibió en Barbate un telegrama directo del General para que no le aplicasen ningún acto represivo, ¿sería con éste documento con el que los falangistas de Barbate sacaron a Tato Anglada de la cárcel? Con el salvoconducto o sin él, dichas fuentes orales indican que el escrito del General se ocultó, al menos a la familia, hasta horas después de su muerte.

⁵⁷ ARCHIVO MUNICIPAL DE EL BOSQUE. Caja 56. Correspondencia de 1936. Copia del acta de la Asamblea. Documento facilitado por Jesús Román Román.

⁵⁸ JULIA TÉLLEZ, E. *Historia del Movimiento Libertador de España en la provincia gaditana*. Diputación de Cádiz. Cádiz, 1944, p. 129.

⁵⁹ Entrevista personal a Francisco Alvarado Tato, ya citada.

⁶⁰ Entrevista personal Juan Manuel Tato Avilés, ya citada.

⁶¹ DOMÍNGUEZ PÉREZ, A. *El verano que trajo un largo invierno*. Ed. Quórum, Cádiz, 2005. Vol. 2. Anexo 17.

⁶² Entrevista personal Juan Manuel Tato Avilés, ya citada. También coincide en esta versión su nieto Francisco Alvarado Tato.

Como decíamos, con salvoconducto o sin él, falangistas barbateños lo recogen en Cádiz el 21 de agosto⁶³. Algunas fuentes orales indican hasta nombres de quienes fueron. De regreso a Barbate, el mismo día de su salida, lo asesinan por la tarde “a las 17.00” en las cercanías del cementerio de Barbate, en la “Fuente del Viejo”, los mismos que lo habían recogido en Cádiz⁶⁴.

Pero el desagravio fue más allá de la muerte Tato Anglada; no le permitieron a la familia enterrarlo en un nicho ni proporcionarle ni un ataúd –¿por la denuncia a las Pompas Fúnebres mientras fue alcalde pedáneo?–, por lo que lo enterraron envuelto en un coy, o hamaca marinera, en el suelo del camposanto. Dicho lugar lo compraría después su padre Dionisio para que tuviese un enterramiento digno⁶⁵. Muchos años después, debido a la ampliación del cementerio barbateño en 1989, se presiona a la familia para enterrarlo en un nicho, negándose categóricamente quedando como el único enterramiento a nivel de suelo que hay en dicho cementerio y que se puede ver hoy en día⁶⁶.

Después de ello, Catalina Avilés, su mujer, huye a Sevilla con su familia para conservar tanto su integridad física como su vida y saquean la farmacia; aunque no por ello la familia realiza el día 31 de agosto una misa de difuntos, con publicación de esquela en el Diario de Cádiz, en el Oratorio San Felipe Neri de la capital⁶⁷. En 1939, dentro de la Ley de Responsabilidades Penales, el solar es incautado⁶⁸. A pesar de ello, y gracias a contactos personales, la viuda puede cobrar en ese mismo año una Póliza de un Seguro de Vida de la compañía “La Preservatrice” hecha en julio de 1935 por su marido⁶⁹.

Pero la represión fascista todavía tendría que cebarse con algunos familiares más. A día de hoy tenemos constancia de que Alberto, el hermano Francisco Tato, ya siendo

⁶³ Alicia Domínguez, en su tesis antes citada, indica que Tato Anglada salió de la prisión por orden militar y con dirección a Barbate.

⁶⁴ ARCHIVO JUZGADO MUNICIPAL Y REGISTRO CIVIL DE VEJER DE LA FRONTERA, Actas Defunciones, Tomo 53 nº 24, f. 94.

⁶⁵ Al parecer, los padres de Tato no se recuperaron nunca de la muerte trágica de su hijo. Francisco Alvarado Tato indica incluso que su bisabuelo, Dionisio, llegó a deshacerse de un título nobiliario que tenía.

⁶⁶ Entrevista personal a Francisco Alvarado Tato, ya citada.

⁶⁷ Estamos en un caso casi único. Sin duda la influencia de su padre permitió dicha publicación. En *Diario de Cádiz* se conoce la publicación de esquela de otro asesinado por los golpistas, nos referimos al médico gaditano socialista Rafael Calvo Cuadrado. DOMÍNGUEZ PÉREZ, A. *Op. cit.* Vol. 1. p. 251.

⁶⁸ ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL DE BARBATE (a partir de ahora AHMB), Caja 1, exp. *Licencia Apertura Farmacia 1945*.

⁶⁹ Colección Familiar y entrevista personal a su hijo Juan Manuel Tato Avilés, ya citada.

odontólogo fue investigado por el régimen, no encontrándose nada en su contra⁷⁰. Y por otro lado su cuñado, José Avilés Ojeda, “*tuvo que exiliarse a México, perdiéndose el contacto desde entonces*”⁷¹.

4. El regreso “incompleto” a Barbate

Catalina volvería a reingresar como maestra en la localidad de Almensilla (Sevilla). Sin embargo la figura de Tato no sería olvidada fácilmente en Barbate. Años después, en 1945, la familia, con Catalina a la cabeza, logra reabrir la farmacia y reinstalarse en Barbate. Se busca un nuevo local y Catalina arregla toda la documentación para solicitar lo que era de su marido y con la ayuda del farmacéutico Matute y de Manuel Moreno Santos⁷². Le escriben al alcalde Agustín Varo, y éste solicita la visita de rigor para comprobar el estado del local y reabrirlo si así se estima. El 13 de agosto en el nuevo local, ahora en la plaza Onésimo Redondo, y con la asistencia del alcalde, el Delegado Provincial de Farmacia Francisco Téllez, el secretario accidental del ayuntamiento José María Saval, y con los testigos “de excepción” Patricio Castro Médico Inspector Municipal de Sanidad y Baldomero Milla, Inspector Municipal Veterinario se produce la inspección. También estará presente la viuda. Así, se procedió a la inspección reglamentaria, que tras pasarla se dictaminó por el Colegio Farmacéutico de Cádiz su apertura. La farmacia Viuda de Tato, será regentada por Manuel Moreno, así como, tiempo después por su hermana María Josefa. La misma perdurará en el tiempo hasta finales de los años 60.

No quedaron los logros de Catalina Avilés durante la dictadura. En 1968 el Colegio de Huérfanos de Farmacéuticos le concediera una pensión de viudedad⁷³. Fallecería Sevilla el 2 de enero de 1987⁷⁴; una casa de hostelería del Barrio de Santa Cruz de la capital hispalense está dedicada a ella.

Algunas de las ideas de Tato Anglada en su tiempo de la alcaldía fueron el Plan de Saneamiento (Sanidad), la independencia como municipio –junto con José Miranda de Sardi–, así como la ampliación del muelle pesquero. Hechos que con posterioridad se llevarán a cabo. Eso sí, sin reconocimiento apenas hacia su persona. A finales de los años setenta se le recordó a través de un sencillo acto en el cementerio con Serafín Núñez, primer alcalde de la democracia en Barbate.

⁷⁰ DOMÍNGUEZ PÉREZ, A. *Op. cit.* Vol. 2. Anexo 21.

⁷¹ Entrevista personal a Francisco Alvarado Tato, ya citada.

⁷² AHMB, Caja 1, exp. *Licencia Apertura Farmacia 1945*.

⁷³ Colección familiar Juan Manuel Tato Avilés.

⁷⁴ ABC (Sevilla), 1 febrero 1987, p. 92.

Barbate adolece una deuda con su pasado; Barbate tiene una deuda con quienes tanto lucharon por su independencia, por sus mejoras sociales, por su transformación urbana. Esa deuda en gran parte, se tiene con la memoria de Francisco Tato Anglada.

5. Bibliografía y fuentes

Bibliografía

BERNABÉ SALGUEIRO, Alberto. *Vecindad y derechos comunales en la comarca de La Janda (Cádiz). Las Hazas de la Suerte de Vejer de la Frontera y Barbate*. Ministerio de Cultura. Madrid, 2006.

CARO CANCELA, Diego. *La Segunda República en Cádiz. Elecciones y Partidos Políticos*. Diputación Provincial de Cádiz, 1987.

DAZA BERNAL, J.M.; MALIA SÁNCHEZ, F. y RIVERA ROMÁN, F. *El bombardeo del Churruca. Antes, durante y después. Barbate, 26 de agosto de 1936*. edic. El tío de los Aullíos. Barbate, 2006.

DOMÍNGUEZ PÉREZ, Alicia. *El verano que trajo un largo invierno*. Ed. Quórum, Cádiz, 2005.

GARCÍA CABRERA, José y ORELLANA GONZÁLEZ, Cristóbal (Coords.). *Memoria Histórica y represión franquista en la provincia de Cádiz*. Diputación Provincial de Cádiz, Sevilla, 2011.

GUTIÉRREZ MOLINA, José Luis. *Crisis burguesa y unidad obrera. El sindicalismo en Cádiz durante la Segunda República*, ed. Madre Tierra, Madrid, 1994.

HERNÁNDEZ NAVARRO, Francisco Javier y MORENO TELLO, Santiago: *Vejer recupera su Memoria*. Diputación Provincial de Cádiz. Cádiz, 2011.

JULIA TÉLLEZ, Eduardo. *Historia del Movimiento Libertador de España en la provincia gaditana*. Diputación de Cádiz. Cádiz, 1944.

LANGA NUÑO, Concha. *Periodismo y represión. Los periodistas gaditanos y el Franquismo (1936-1945)*. Quórum, Cádiz, 2009.

MORA-FIGUEROA, José. *Datos para la Historia de la Falange Gaditana (1934-1939)*. Ed. Autor, Cádiz.

RAMOS SANTANA, Alberto et al. *Prensa Gaditana 1763-1936*. Diputación Provincial de Cádiz. Cádiz, 1987.

SIGLER SILVERA, Fernando. *Cautivo de la GESTAPO. Legado y tragedia del diputado republicano y masón gaditano Manuel Muñoz Martínez*. Diputación de Cádiz, 2010.

Archivos

Archivo Histórico Municipal de Barbate

Archivo Histórico Provincial de Cádiz

Archivo del Juzgado Municipal y Registro Civil de Vejer de la Frontera

Archivo General Militar de Segovia

Archivo Municipal de Vejer de la Frontera

Archivo Parroquial de San Nicolás-Santa María la Blanca de Sevilla

Archivo de la Universidad de Granada

Prensa

Diario de Cádiz

ABC (Sevilla)

Fuentes orales

Francisco Alvarado Tato

Juan Manuel Tato Avilés